



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva

Lic. Miguel Ángel Haro Elviro
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Presente

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, en el mes de **enero 2024**, **no se convocó a sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**, sirva el presente para informar y cumplir con lo establecido en el **Artículo 8, fracción I, inciso g)**, con el objetivo de cumplir con el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que señala que el Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.

Sin más comentarios por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Lcda. Angeles Izeth Chavarin Zazueta
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque



IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva
en San Pedro Tlaquepaque